ADMINISTRADORA
FIADMI S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de marzo de 2.017, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. San Ignacio E11-157 y Orellana, se reúnen los socios de la compañía ADMINISTRADORA FIADMI S.A, señores Carlos Emanuel Juez que representa el 99,88% de las acciones, y EL Sr Martin Álvarez con el 0.12% de las acciones, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de accionistas.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2016.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2016.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2016 de las actividades realizadas.

SEGUNDO PUNTO:

En relación al segundo punto se presenta el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal año 2016, luego se realiza un examen minucioso de los Estados Financieros y se resuelve las inquietudes de cada uno de los presentes y de esta manera, por unanimidad de los accionistas queda aprobado los Estados Financieros de la Compañía por el periodo 2016.

La utilidad del ejercicio es por USD. 816.76 y de este valor se cancelará el 22% de Impuesto a la renta de acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, y las utilidades se registrará en la cuenta utilidades Acumuladas.

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 16:10.

Sr. Martin Alvarez
SOCIO

Sr Carlos Emanuel
GERENTEGENERAL
Secretario Ad-hoc